

GACETA DE LA JUDICATURA

**ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XVII - Vol. XVII - No. 01 - Febrero 1 de 2010

CONTIENE

ACUERDO No. PSAA10-6444 DE 2010

1

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Honorable Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sección Primera.”

**Editor Responsable
CARLOS URIEL UEDA GOMEZ
Secretario (E)**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

**ACUERDO No. PSAA10-6444
DE 2010
(Enero 29)**

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Honorable Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sección Primera”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo No. PSAA09-6335 de 2009 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del día 27 de enero de 2010,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la Sala Plena del Honorable Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sección Primera, vacante por el lamen-

table fallecimiento de su titular Doctora Martha Sofía Sanz Tobón.

1. ABADIA SERNA MIRTHA
2. CIFUENTES ORTIZ CLARA ELISA
3. DUSSAN CABRERA ENRIQUE
4. FORERO DE SILVA LUZ ESPERANZA
5. GARCIA GONZALEZ MARIA ELIZABETH
6. GUECHA MEDINA CIRO NOLBERTO
7. GUERRERO VINUEZA ALVARO PIO
8. ISAZA SERRANO CARLOS MARIO
9. MARTINEZ BUSTAMANTE OSCAR FERNANDO
10. MORENO RUBIO CARLOS ENRIQUE
11. RESTREPO QUIJANO RAFAEL DARIO
12. REYES VEGA PEDRO LEONARDO
13. SERRATO VALDES ROBERTO AUGUSTO
14. VALERO NISIMBLAT OSCAR ALONSO
15. ZAPATA GIRALDO ADRIANA

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D. C. a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil diez (2010).

JORGE ANTONIO CASTILLO RUGELES
Presidente